miércoles 21 de junio de 2023

Luis Yeray Gutiérrez decreta el reparto de áreas del nuevo Gobierno municipal

El alcalde considera que "los nuevos concejales de Gobierno conforman un gran equipo humano que combina la experiencia, preparación, capacidad de gestión e iniciativa"

Alcalde y concejales del Grupo de Gobierno

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha firmado este miércoles el decreto que establece la distribución de áreas del nuevo grupo de Gobierno municipal, conformado por los diez concejales del Partido Socialista.

Luis Yeray Gutiérrez considera que "los nuevos concejales de Gobierno conforman un gran equipo humano con capacidad de gestión para avanzar en el desarrollo de La Laguna. Se trata de un equipo que combina experiencia, preparación, aptitud para crear grupos de trabajo e iniciativa a la hora de poner en marcha nuevo proyectos, además de capacidad para establecer un diálogo permanente con los colectivos sociales y vecinales, agentes económicos y entidades culturales y deportivas, que es una de las líneas básicas de este Gobierno". El alcalde asegura que "desde este mismo momento comenzamos a trabajar al frente de las distintas áreas para sacar adelante los grandes temas que afectan a nuestro municipio".

De acuerdo con el decreto de alcaldía, Badel Albelo detentará la primera tenencia de alcaldía y será concejal de Deportes y Participación Ciudadana, además de presidir el Organismo Autónomo de Deportes.

Cristina Ledesma será segunda teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, y como tal ostentará las competencias sectoriales correspondientes a Policía Local; planificación, control y tramitación; transporte y movilidad; y Protección Civil.

Ángel Hernández Chinea será tercer teniente de alcalde, y concejal de Medio Ambiente y Servicios Municipales, con responsabilidad en residuos urbanos; alumbrado público; parques y jardines; mercados; abastecimiento de aguas; playas y piscinas; cambio climático; Parque Rural de Anaga; aire y acústica; sostenibilidad; control y g estión de la contaminación; salud y bienestar animal; y cementerios municipales.

Como cuarto teniente de alcalde figura Adolfo Cordobés, quien dirigirá la Concejalía de Ordenación del Territorio, Obras, Infraestructuras, Vivienda y Patrimonio Histórico y será director de la Gerencia de Urbanismo.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Carla Cabrera será quinta teniente de alcalde y concejala de Presidencia y Planificación, áreas en las que se incluyen régimen general e información ciudadana, recursos humanos, informática y contratación.

Francisca Rivero ostentará la sexta tenencia de alcaldía y será concejala de Hacienda y Servicios Económicos. Sus competencias abarcan fiscalización, auditoría, tesorería, tributos y otras operaciones relacionadas con la gestión de los recursos presupuestarios e ingresos en general; presupuestos; hacienda y patrimonio.

La séptima tenencia de alcaldía recae en Dailos González, quien será además concejal de Igualdad, Cultura, Educación y Fiestas, Educación, Juventud, Igualdad y Transversalidad; y LGBTI. Además, será presidente del Organismo Autónomo de Actividades Musicales.

María Leonor Cruz será octava teniente de alcalde, y concejala de Bienestar Social y Calidad de Vida, con competencias en servicios sociales básicos; accesibilidad y minusvalía; drogodependencia y mujer.

Por último, como novena teniente de alcalde y concejala de Turismo, Comercio y Sector Primario estará Leticia Villegas, que detentará las competencias en hostelería y restauración; desarrollo rural, agrario, ganadería y pesca; promoción y desarrollo económico local; empleo; empresa y la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna